En sesión celebrada el día 13 de junio de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la previsión de modificaciones de impuestos para mejorar la capacidad económica de los contribuyentes y de las empresas navarras, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Jesús Valdemoros Erro (10-22/POR-00235).

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 13 de junio de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña María Jesús Valdemoros Erro miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno:

Vista la evolución de la situación económica, ¿tiene previsto llevar a cabo modificaciones de impuestos que mejoren la capacidad económica de los contribuyentes y de las empresas navarras?

Pamplona, a 9 de junio de 2022.

La Parlamentaria Foral: María Jesús Valdemoros Erro